

**Universidad de Valladolid****ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA
PLAZAS DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

Cuerpo Docente: 0500 - CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	
Código: K060K01/RP00012	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: QUIMICA ANALITICA	
Departamento: QUIMICA ANALITICA	
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS	
Actividades Docentes e Investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: En asignaturas del área dentro del Grado en Química y el Máster en Técnicas Avanzadas en Química. Análisis y Control de Calidad Químicos. Perfil investigador: Análisis Cromatográfico (Código UNESCO 2301.03).	
Convocada por R.R.: 18/11/2023	Fecha Publicación BOE: 18/12/2023

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3.1 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la primera prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Cargo	Nombre y Apellidos	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente	ALONSO RODRIGO, MATILDE	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid
Secretario	VEGA ALEGRE, MARÍA DEL SOL	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal 1º	GARCÍA PINTO, CARMELO	Catedráticos de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal 2º	VIÑAS LÓPEZ-PELEGRÍN, MARÍA PILAR	Catedráticos de Universidad	Universidad de Murcia
Vocal 3º	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, FÉLIX JAVIER.	Catedráticos de Universidad	Universidad Jaume I de Castellón

Cada aspirante realiza una exposición oral, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de noventa, de los méritos alegados en su historial docente, académico e

Código Seguro De Verificación	a+9t1AqB9C90u6h7+exn1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmelo García Pinto	Firmado	24/04/2024 20:35:45
	Matilde Alonso Rodrigo	Firmado	24/04/2024 20:34:54
	Felix Javier Hernandez Hernandez	Firmado	24/04/2024 20:34:36
	Maria del Pilar Natividad Viñas Lopez Pelegrin	Firmado	24/04/2024 20:34:14
	Maria del Sol Vega Alegre	Firmado	24/04/2024 20:33:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=a%2B9t1AqB9C90u6h7%2Bexn1Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

investigador, así como en la defensa del proyecto docente e investigador presentado. Seguidamente cada aspirante debate con la Comisión durante un tiempo máximo de dos horas.

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración (1ª prueba)

Candidato Núm 1:	
Apellidos y nombre: BERNAL DEL NOZAL, JOSÉ	
Puntuación obtenida y valoración de la prueba: 140 puntos	
El candidato posee una sólida formación académica y un extenso historial docente e investigador. La trayectoria investigadora es intensa, especializada y de calidad, con numerosas publicaciones en revistas de alto impacto en el área de conocimiento, liderazgo en proyectos de investigación financiados y transferencia de conocimiento a la sociedad.	
Ha demostrado un amplio dominio de las materias propias del área de Química Analítica, una dilatada experiencia en la impartición de una gran variedad de asignaturas, buena planificación docente y un amplio y actualizado conocimiento de las metodologías docentes adecuadas para la impartición de los contenidos.	
El proyecto investigador está bien planteado, es científicamente riguroso y es factible.	
El candidato ha debatido con la comisión de selección con rigor y claridad, demostrando gran oratoria y capacidad para defender su criterio.	
Puntuación desglosada de la primera prueba:	
Criterio	Puntuación
HISTORIAL DOCENTE, ACADÉMICO E INVESTIGADOR	94
Actividad investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento	47
Actividad docente	35
Méritos y competencias de liderazgo	12
PROYECTO DOCENTE	23
PROYECTO INVESTIGADOR	23

Código Seguro De Verificación	a+9t1AqB9C90u6h7+exn1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmelo García Pinto	Firmado	24/04/2024 20:35:45
	Matilde Alonso Rodrigo	Firmado	24/04/2024 20:34:54
	Felix Javier Hernandez Hernandez	Firmado	24/04/2024 20:34:36
	Maria del Pilar Natividad Viñas Lopez Pelegrin	Firmado	24/04/2024 20:34:14
	Maria del Sol Vega Alegre	Firmado	24/04/2024 20:33:15
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=a%2B9t1AqB9C90u6h7%2Bexn1Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Votos obtenidos por los candidatos:

Candidato Núm.	Concursantes	Votos emitidos por cada miembro de la Comisión				
	Apellidos y Nombre	El Presidente	El Secretario	El Vocal 1°	El Vocal 2°	El Vocal 3°
1	BERNAL DEL NOZAL, JOSÉ	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable

Candidatos que han obtenido, al menos, tres votos y han superado esta primera prueba.

Candidato nº 1 BERNAL DEL NOZAL, JOSÉ

Candidato n° 2

Candidato n° 3

Concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 20:30 horas del día 24 de abril de 2024, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Alonso Rodrigo, Matilde

VOCAL 1º

Fdo.: Vega Alegre, María del Sol

VOCAL 2º

VOCAL 3º

Fdo.: García Pinto, Carmelo

Fdo.: Viñas López-Pelegrín,
María Pilar

Fdo.: Hernández Hernández,
Félix Javier

Código Seguro De Verificación	a+9t1AqB9C90u6h7+exn1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmelo García Pinto	Firmado	24/04/2024 20:35:45	
	Matilde Alonso Rodrigo	Firmado	24/04/2024 20:34:54	
	Felix Javier Hernandez Hernandez	Firmado	24/04/2024 20:34:36	
	Maria del Pilar Natividad Viñas Lopez Pelegrin	Firmado	24/04/2024 20:34:14	
	Maria del Sol Vega Alegre	Firmado	24/04/2024 20:33:15	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=a%2B9t1AqB9C90u6h7%2Bexn1Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			